

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Vicente Ten Oliver y D. Antonio Cantó del Moral, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el vallado de la base militar de Bétera (Valencia).

Congreso de los Diputados, 15 de diciembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente la base militar de Bétera está delimitada en la zona que comprende el campo de tiro, por una valla de espino. Dicha valla, además de no cumplir con su cometido de impedir el paso a cualquier persona ajena a la base, (pues al encontrarse tan deteriorada, en algunos tramos es inexistente), es peligrosa, obsoleta y no cumple la normativa.

Su altura no supera el 1,2 metros, y además de no cumplir con su cometido, es potencialmente peligrosa para los ciclistas, corredores y jinetes a caballo que hacen uso de la carretera comarcal con la que colinda esta valla la cual, al carecer de arcén, dispone únicamente de un sendero que colinda con el referido vallado de espino sin protección alguna.

En relación a lo anterior, pasamos a formular la siguiente pregunta al Ministerio de Defensa

1.- ¿Tiene previsto el Ministerio de Defensa, agilizar los trámites para que se retire la referida alambrada de la base militar de Bétera y sustituirla por una más segura, teniendo en cuenta que está suponiendo un riesgo evidente para ciclistas y senderistas que transitan por la carretera comarcal con la que colinda este vallado?

Vicente Ten

Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos

Antonió Cantó García del Moral Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos